

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.078

Segovia.—Martes 12 de Abril de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

El nuevo proyecto de ley agraria requiere fundamentales modificaciones

Pocos problemas interesan hoy a la opinión como este de la Reforma Agraria, tan íntimamente ligado a la economía y progreso nacional y a la paz social.

La prosperidad de las naciones agrícolas, como es la nuestra, se halla en relación directa con la buena ordenación del cultivo y aprovechamiento de la tierra, y sólo podrá obtenerse aquélla su máximo esplendor cuando no haya hombres que no trabajen, ni tierras que no produzcan.

Ya es antiguo en España oír clamor, casi por sistema y a veces sin conocimiento de la realidad, como el público obligado de campañas políticas y societarias, contra los latifundios y dehesas destinadas a la cría de cerdos—siquiera esa cría y su fomento sean reclamados imperiosamente por el público español—, cotos de caza, terrenos deficientemente explotados..., y también se ha hecho notar la excesiva y diminuta parcelación o minifundio en la región norteña.

La necesidad de esa reforma constituye desde hace varios lustros preocupación constante de los gobernantes, y forma parte de todos los programas políticos.

Manifestaciones palpables de ese sentir fueron, sin duda, la ley de Colonización de Besada de 1908, su reglamento de 1918, el proyecto de Ley de Alba de 1921 y muchísimas y muy acertadas medidas adoptadas por la Dictadura a ese respecto, entre las que merecen especial mención la creación del Crédito agrícola y el Decreto de Años de 7 de Enero de 1928, mediante el cual se adquirieron 300.000 hectáreas para ser repartidas entre los cultivadores, dándoseles facilidades para su amortización en largos plazos.

Todo ello, sin embargo, no fue más que una iniciación tímida, y estaba muy lejos de la reforma integral y sustantiva reclamada urgentemente por el país.

El Gobierno de la República cuenta en su haber el ser el primero que decididamente se ha propuesto abordar tan fundamental problema. Empezó por el laboreo de tierras deficientemente cultivadas; prórroga y revisión de arrendamientos de fincas rústicas; implantación de la ley de accidentes del trabajo en la agricultura, y hoy presenta el proyecto de ley agraria, objeto de estas notas, como una transformación jurídico-económica de verdadera trascendencia.

¿Acertará? ¿Será, por el contrario, inconveniente e inoportuna por orientaciones equivocadas? Difícil es predecir el resultado de reformas de esta índole, ya que el juicio definitivo hay que supeditarlo casi siempre al resultado de la experiencia y la realidad.

Pero en el caso actual no es aventurado augurar una impresión pesimista, si se tienen en cuenta deficiencias fundamentales del proyecto, que, de prosperar y pasar a ser ley—cosa no probable de no hacerse—, le darán modificaciones esenciales—, le harán sucumbir muy pronto, con quebranto irreparable de la Hacienda y de la economía nacional y daño gravísimo de la propiedad y producción, que repercutirá en las demás manifestaciones del trabajo e industria.

Y esa misma convicción tienen seguramente cuantos han visto de cer-

ca el problema y estudiado, no a través de bibliotecas y despachos burocráticos, sino a través de los campos y en el terreno de las realidades.

Fundamentales bases del proyecto

Examinado sintéticamente el proyecto, puede decirse que se funda en las siguientes bases: Estatificación de las tierras; asentamiento perpetuo o indefinido de las mismas; apropiación de las fincas de señorío sin otra indemnización que la correspondiente a las mejoras; expropiación con indemnización conocida como inadecuada de los otros fondos, generalmente los llamados latifundios; preferencia del sistema colectivo o común en los asentamientos.

Ninguna de estas bases tiene solidez bastante para asentar sobre ellas una obra legislativa de consistencia, por ser algunas de ellas inconvenientes e inadecuadas, y otras, injustas y hasta contrarias a las modernas orientaciones sociológicas, aparte de implicar una carga onerosísima para el Estado que no ha de responder al sacrificio de éste y que podría evitarse en gran parte con igual provecho sin.

Estatificación de las tierras

Este es uno de los errores más graves del proyecto. Quizá en alguna doctrina socialista, y todavía mejor en la comunista, pudiera sostenerse en un terreno puramente empírico, como ideal la estatificación y hasta el colectivismo o comunismo agrario; pero, hoy por hoy y por muchos años a venir, ese ideal es irrealizable y no deja de ser una de tantas elucubraciones químéricas que sólo tienen vida en las páginas frías de los libros.

Nadie pone en duda que el Estado se halla desacreditado como administrador, y por ello puede asegurarse el fracaso de este sistema que, sobre dar un rendimiento menor, habría de originar muchísimos gastos burocráticos.

Debido a esa convicción, en España se ha reclamado desde hace mucho tiempo y ha sido reconocido en la nueva Constitución, el sistema autonomista, precisamente, para evitar los inconvenientes de la mala gestión estatal, y esa autonomía se va a llevar a las regiones y hasta a los mismos Municipios.

¿Cómo pretender, entonces, desandar lo ya andado y reconocido por la Constitución y leyes vigentes? Si el territorio va a ser de la región para su administración con arreglo a los Estatutos, y a ella han de pasar para los mismos fines los aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, la propiedad de las aguas y los puertos, la ejecución de las expropiaciones y la legislación civil, ¿cómo es posible que esos terrenos pasen al Estado, nada menos que para su administración directa, cuando ello además no es necesario y resulta más oneroso y contraproducente?

Por eso estimamos fundamental que los terrenos de que se trata pasen, en primer término, a los particulares y comunidades de vecinos de los pueblos que lo soliciten y ofrezcan garantías para su adquisición y normal cultivo, y en su defecto, a los Municipios en que radican, cuando así lo interesen, como medio adecuado para fomentar su

patrimonio tan exhausto por las funestas leyes desamortizadoras; en tercer lugar, a la región o provincia, cuando aquélla no esté constituida, y sólo en último caso al Estado, todo ello sin perjuicio del dominio eminente del Estado y su alta inspección dictando normas de carácter general, que deberán ser cumplidas y observadas en los Estatutos de particulares, comunidades y corporaciones.

El sistema de asentamiento perpetuo

El asentamiento perpetuo o indefinido a favor del Estado propietario es otro error crasísimo, en pugna con las exigencias de la realidad.

Hoy que todos sienten anhelos de redención y de liberación, no se concibe como ideal ese sistema de asentamientos que ha de convertir a los cultivadores de las tierras en siervos perpetuos de la gleba, sin esperanza alguna de redención, agobiados además y en situación de imposible defensa ni represalias ante el propietario, que podrá utilizar los más eficaces medios coercitivos que no tiene a su alcance el propietario particular.

Este sistema mata todo estímulo en el trabajador, que ansía con natural justicia, realizar el ideal de conseguir para sí y su familia la propiedad del suelo por él cultivado y mejorado.

No hay que olvidar que de otro modo se estimularía en los asentados el ahorro, y que ello habría de influir considerablemente en la intensificación del cultivo.

Es también de notar la inconsecuencia que a este respecto se observa en el proyecto, ya que el mismo, por estimar censurable o inconveniente el sistema de censos, foros y subforos acuerda la redención de éstos, y en cambio, el propio Estado, que condena aquel sistema, trata de implantar otro similar con los asentamientos.

Ello no es lógico, y estimamos de justicia se reconozca en la ley a estos asentados, sean personas individuales o colectivas, el derecho de adquirir la propiedad de su lote pagando el importe en distintas anualidades y dándoles a tal fin las facilidades convenientes.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

EN EL AYUNTAMIENTO SE DESCUBRE UNA LAPIDA CONMEMORATIVA

Según estaba anunciado, esta mañana se celebró en el Ayuntamiento el descubrimiento de una lápida en honor de los capitanes Galán y García Hernández, acto que formaba parte de las fiestas organizadas por la Corporación municipal para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República española.

Minutos antes de las once, hora señalada para comenzar el acto, empezaron a llegar las autoridades, siendo recibidas por el alcalde y los concejales señores del Barrio y Zuloaga. Las autoridades se congregaban en el salón de recepciones.

Presidió el acto con el alcalde el gobernador civil, asistiendo las primeras autoridades civiles y militares, representaciones de los Cuerpos del Estado y otras comisiones y representaciones.

También asistió numeroso público.

Precedidos de los maceros y alguaciles, en traje de gran gala, las autoridades se trasladaron al salón de sesiones donde se había colocado la lápida oculta con un paño de los colores nacionales.

Antes de descubrir la lápida, el alcalde pronunció el siguiente discurso: «Señores: Pocas palabras, aunque éstas han de ser pronunciadas con gran emoción, al conmemorar la fecha de hoy.

Claro es que fué el día 14 de Diciembre de 1930 cuando los mártires de la libertad capitanes Galán y García Hernández ofrecieron en Jaca su sangre gloriosa. Pero a ésta hay que añadir otras fechas:

El 12 de Abril, desde la que ya estaba virtualmente proclamada, por la voluntad del pueblo, la República española y el 14 de Abril en que ya quedó establecido el Régimen.

El colectivismo en los asentamientos

El colectivismo que preferentemente se implanta para los asentamientos, es otro de los desaciertos del proyecto.

El ejemplo desconsolador de Rusia y los fracasos del sistema en Francia, Inglaterra y otros países, son enseñanzas saludables que no deben olvidarse al legislar sobre esta materia.

El colectivismo agrario no es practicable más que por muy corto tiempo y en determinados aspectos, y menos hoy que, relajados extraordinariamente los vínculos de la solidaridad cristiana, que tanto contribuyen a refrenar las pasiones y a mantener la cohesión necesaria para la vida de las colectividades, se respira un ambiente de insubordinación y falta de respeto a todo principio de autoridad.

Y este sistema nos parece tanto más irrealizable cuanto que no se establecen en él normas que pudieran regular el régimen jurídico de esas colectividades, ni la autoridad superior que ha de regirlas, haciendo compatible la comunidad con la justicia distributiva, sin la cual es muy difícil obtener el debido rendimiento en el trabajo ni el quietamiento de los comuneros.

Un sistema adecuado, a nuestro entender, sería, no el colectivismo perfecto, sino el de parcelación individual con un bien ordenado cooperativismo que simplificaría los medios de producción: tractores mecánicos, trilladoras, con el mismo cooperativismo para semillas, abonos, venta de productos, graneros, bodegas, crédito agrícola, técnicos para la elaboración industrial y enseñanzas prácticas.

No hay que olvidar que al proclamarse España en su Constitución como una República de trabajadores, es preciso atender en buena lógica a la debida retribución del trabajo, con arreglo a las exigencias de la justicia distributiva.

Podría aceptarse en este sentido el sistema de municipalización de predios, pero, repetimos, el colectivismo o comunidad absoluta e igual para la producción no puede ser duradero, ni eficaz, ni conveniente.

En cambio, el de las cooperativas ha adquirido verdadero desarrollo en Norte América y se ha ensayado ya en Navarra y otras regiones de España con resultado satisfactorio.

FELIPE DE ARÍN Y DORRONSORO

POLICIA PROXIMA CONVOCATORIA PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIO DEL CUERPO
Martínez Campos, núm. 12, 2.º

¿QUE HA SUCEDIDO?

El ministro de Marina ha destituido al jefe de la base naval de Mahón

Madrid, 12.—Anoche publicó «Heraldo de Madrid» una entrevista con el ministro de Marina, a la cual pertenecen estos párrafos:

«—Me interesaría mucho, señor ministro, conocer su opinión sobre los incidentes de los que fuimos testigos.

—No me gusta hablar; usted lo sabe... Apenas llegué al ministerio ordené la destitución del jefe de la base naval de Mahón. No se lo he dicho a nadie, porque esto, como tantas cosas, creo que no deben hacerse público por mí. Advertí que en la sala de lectura de marinería no había más que periódicos de tibia republicanismo o no republicanos, y se lo dije delante del presidente. Me contestó el jefe que las suscripciones costaban caras. Además, la base no estaba engalanada como es costumbre, y se ha destituido al señor Ibáñez, quien embarcará como le corresponde.

—¿Y en Cartagena?

—Los periódicos de allí me han orientado.

—¿Vió usted aquel letrado con su coroneta?

—¿El del «Salón del Trono»? ¿Qué alcance puede darse a eso? Quizá trono puede tomarse como sitio para el jefe del Estado. De mayor importancia es lo ocurrido en la fiesta en homenaje a la República, donde varios marinos que estaban en las plateas guardaron una actitud despectiva. Yo, realmente, ni me fijé en eso; pero, en fin, parece que hubo desafecto.

—Algunos marinos se acercaron a nosotros, los periodistas, y nos señalaron su poco oculto deseo de tirar al agua a algunos oficiales.

—La disciplina a bordo es muy severa, y, naturalmente, habrá marino que guarde ese pensamiento; pero como el comandante sepa mantenerse en su puesto, no hay cuidado. Esto se probó el 14 de Abril. El barco bien mandado y que tuvo su conato de insurrección salvó el bache, aunque lo mandara un oficial de ideas monárquicas. Esto del monarquismo de la Marina que tanto se ha criticado es un poco exagerado. Hay antirrepublicanos en la Armada, igual que en el Ejército y en los demás departamentos. No es que yo disculpe a nadie. Aquí toda la oficialidad y muchos jefes son devotos del régimen, y para corregir a los demás estamos con los mandos en la mano. Hace poco me habían dicho que los muchachos de la Escuela Naval conservaban insignias del viejo régimen; retratos del ex infante, que fué alumno... Ordené una requisa rápida e imprevista, y ayer estuvo hablando conmigo el director de la Escuela, quien me mostró una alocución vibrante que les había dirigido al principio del curso... Hay deficiencias, que corrijo y no lo digo. Si un día el Congreso me exigiera conocer los hechos, entonces se darían cuenta del trabajo de la República en la Armada.»

Manuel Arribas

Calle Mayor, 77, principal, Madrid. Tel. 90.151
Hospedaje económico. Lugar muy céntrico y cercano a los puntos de partida de los autos de línea.

via, por iniciativa del alcalde-presidente en la segunda República española, acordó fijar las fechas gloriosas del fusilamiento en Jaca de los precursores capitanes Galán y García Hernández, la de proclamación del nuevo régimen y en la que tuvo lugar el sancionamiento de la Constitución republicana, efemérides respectivamente acaecidas en XIV-XII-MCMXXX; XIV-IV-MCMXXXI y IX-XII-MCMXXXII, descubriéndose esta carta el doce de Abril de mil novecientos treinta y dos, aniversario de las elecciones municipales en que el noble, austero y consciente pueblo español dijo en los comicios su libérrima voluntad.»

DETIENEN Y ENCARCELAN A UN ALCALDE

Teruel, 12.—En el pueblo de Santa Olalla se amotinó el vecindario pidiendo la dimisión del Ayuntamiento.

Solicitaron del jefe de la Guardia civil que detuviese al alcalde Eugenio Romero Ubeda, radical-socialista.

Como el jefe contestase que no estaba esto dentro de sus atribuciones, el pueblo detuvo al alcalde y lo encarceló.

Los ánimos están muy excitados.

Los huesos hallados en la gruta de Prádena pertenecen a grandes mamíferos

Debe practicarse con urgencia una exploración detenida por personas peritas

Nuestro querido amigo don Julio Brouta nos participa haber recibido una carta del secretario de la Sociedad de Antropología, de Madrid, en la que le comunica particularmente que, a pesar de que los huesos recogidos en la gruta de Prádena por el gerente de EL ADELANTADO don Luis Cano, y por el redactor don Eliseo de Pablo no han sido examinados aún detenidamente por autoridades en la materia, puede afirmarse que pertenecen a grandes mamíferos.

Expresa dicho señor la conveniencia de realizar nuevas y sistemáticas exploraciones para ver si aparecen vestigios de la industria antigua o huesos humanos que atestigüen la presencia del hombre en la gruta.

Como ya dijimos, el gobernador civil dispuso hace unos días que no se permitiera la entrada en la gruta, hasta que se dictaminara acerca de la importancia de la misma.

Sería muy conveniente que la exploración por personas versadas en geología y paleontografía se llevara a cabo a la mayor brevedad con el fin de saber en firme si la gruta ofrece interés para aquellas ciencias o únicamente le tiene desde el punto de vista artístico. En este caso debería autorizarse rápidamente el acceso a la gruta, pues son numerosas las personas que lo desean y muchas también, como ya hemos dicho, las que se han trasladado a Prádena para aventurarse en ella, cosa que no pudieran lograr por la acertada disposición de la primera autoridad civil de la provincia.

Se ha procurado facilitar trabajo por orden riguroso sin favoritismos ni intrigas. Por este motivo en Segovia no se han dado las algaradas que en otras ciudades, porque todas las autoridades han cooperado para establecer la paz social. Nuestra ciudad ha servido de modelo a España.

Dice que se coloca la citada lápida para que sirva de ejemplo a las futuras generaciones y termina diciendo que la paz y el orden es lo único que puede salvar a los pueblos. El—el más modesto de todas las autoridades—se pone al servicio de todos, que se pone al servicio de España y de la República.»

Al terminar su discurso el alcalde fué aplaudido.

A continuación se descubre la lápida que tiene la siguiente inscripción: «Para perpetua memoria de todos, el Excmo. Ayuntamiento de Segovia,

†
EL SEÑOR
Don Eusebio Herrero Pérez
Párroco de Torrecilla del Pinar
HA FALLECIDO EN DICHO PUEBLO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1932
a los 90 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolados sobrinos y testamentarios,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUEIAS.

EL NIÑO
MIGUELITO MONJAS SASTRE
Ha subido al cielo en Ortigosa de Pestaño (Segovia)
a los 4 meses de edad
Sus afligidos padres don Valentín Monjas y doña Florentina Sastre; hermanas Conchita, Carmen y Nieves, y demás familia,
Participan a sus conocidos tan sensible pérdida.

La situación social

La Guardia civil, al repeler una agresión, causa un muerto y tres heridos graves

Explosión de tres bombas en Granada. Corían una tubería de gas y la prenden fuego

En Granada se declaró ayer la huelga general

Granada, 12.—Ayer se planteó la huelga general de los obreros afiliados a la C. N. T. Unicamente circularon los tranvías; los autos se retiraron. Por las calles se notaba alguna afluencia de público. Los comercios, por temor a incidentes, tenían sus puertas a medio abrir.

La autoridad tomó grandes precauciones y en los sitios estratégicos se situaron fuertes retenes por si fueran necesarios intervenir para evitar alteraciones de orden.

La huelga de la C. N. T. obedece de una parte por solidaridad con los obreros panaderos que mantienen una huelga desde hace diez o doce días, porque los patronos no ha accedido al aumento de jornales que les habían pedido. Por otra parte, los obreros de la construcción han ido a la huelga porque los patronos no han accedido a la implantación de dos jornadas diarias de seis horas cada una.

La Guardia civil tiene tomadas las entradas de la población.

Por la calle patrullan fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y se practican numerosos caches. La Benemérita disuelve todos los grupos mayores de tres personas.

Se cree que en Granada hay elementos extraños a los que busca la Policía.

Graves sucesos en Pinos Puente. Informes oficiales

Madrid, 12.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Granada, en el pueblo de Pinos Puente, un grupo de individuos se opuso a la salida de un camión donde la Guardia civil conducía varios detenidos, agrediendo a tiros a la fuerza. Esta repelió la agresión en igual forma, y a consecuencia del tiroteo se sabe que ha resultado muerta una muchacha y dos heridos graves de bala. No tengo hasta ahora más noticias del suceso—añadió—pues éste debe haberse producido a última hora, ya que el gobernador acaba de comunicármelo por teléfono. En la capital continúa la huelga del ramo de la construcción y en otros puntos la tranquilidad es completa.

Detalles de los sucesos en Pinos Puente. Una niña muerta y tres heridos graves

Granada, 12.—Ayer fueron detenidos en Pinos Puente siete individuos pertenecientes al Sindicato Único, a quienes se les supone son los dirigentes del paro de Granada, y que ejercieron coacciones para que los obreros campesinos no salieran al campo. La orden de detención fue cumplimentada siguiendo instrucciones del gobernador.

Los detenidos fueron ingresados en la cárcel para de madrugada ser trasladados a la de Granada.

Según los informes oficiales, a las nueve y media de la noche se dispuso el traslado de los detenidos a Granada, y a tal efecto subieron a una camioneta, acompañados de algunos números de la Guardia civil. Parte del vecindario que se enteró de la salida de los detenidos se dispuso a evitar la salida de éstos y profirieron insultos contra la Guardia civil. Los del grupo, que estaban excitados, hicieron algunos disparos contra la Guardia civil, y ésta tuvo que repeler la agresión y se entabló un vivo tiroteo entre ambas partes. Cuando renació la tranquilidad, se vio que había en diferentes sitios del pueblo varios heridos.

Una niña de once años, llamada María López, apareció muerta a consecuencia de un balazo. Además estaban heridos Manuel Moreno, de cincuenta años, jornalero y afiliado a la U. G. T., que está gravísimo, y que sufre herida por arma de fuego en la mano izquierda sin orificio de salida, otra en el brazo izquierdo por rebote de bala y otra en la región precordial; Francisco Lafuente, de diecinueve años, afiliado a la C. N. T. de oficio del campo, una herida por arma de fuego con orificio de entrada en el lado izquierdo del cuello y salida por debajo del ojo derecho, también gravísimo.

Rosario Alvarado, de cuarenta y cinco años, casada, con ambos muslos atravesados a balazos. Esta mujer se encontraba en su casa que se encuentra en la calle de Cristóbal Colón.

Francisca Jiménez, que es madre de la niña muerta y Antonia Carrillo, heridas por rebote de bala.

Todos los heridos fueron trasladados al Hospital de San Juan de Dios, de Granada.

El Juzgado de Santa Fe se trasladó a Pinos Puente para instruir diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver. Los heridos prestaron declaración ante el juez de Instrucción, de guardia, en Granada.

La camioneta, con los detenidos, salió de Pinos Puente y los trasladó a esta cárcel de Granada. La Guardia civil que quedó de servicio entre tanto en aquel pueblo, contuvo a los vecinos del pueblo. Hoy se efectuará el entierro de la niña muerta en el tiroteo y el gobernador ha ordenado que a Pinos Puente se trasladen fuerzas de la Guardia civil para evitar incidentes que pudieran reproducirse con este motivo.

Explosión de tres bombas. Cañería cortada e incendiada

Granada, 12.—Ayer en un «auto», que había en la plazuela de Ramírez, estalló una bomba. El automóvil quedó casi destruido a consecuencia de la explosión. El atentado obedece a que este chófer no quiso secundar el paro.

En el Casino principal y en una ventana trasera, estalló otra bomba que destruyó el marco y produjo la rotura de los cristales de las casas inmediatas.

Esta madrugada, en el palacio de don Ramón Contreras Pérez Herreras, situado en la calle de Puentesueñas, número 26, hizo explosión otra bomba, que había sido colocada en una ventana baja del edificio. El marco de la misma quedó destruido y hubo gran rotura de cristales.

También de madrugada unos desconocidos cortaron la tubería del gas que pasa por la Cuesta de Chapí y después la prendieron fuego. Los vecinos, al ver las grandes llamas que de allí salían, y no conociendo el motivo del incendio, llamaron inmediatamente a los bomberos, que cortaron el fuego con rapidez. La avería fué arreglada con la sección de obreros que envió la fábrica.

La Policía ha detenido en Granada a Miguel López, de oficio panadero, sobre el que recaen sospechas sea el autor de haber colocado la bomba en la ventana del Casino Principal.

Explosión de una bomba en una iglesia

Las Palmas, 11.—En la madrugada de ayer, elementos extremistas colocaron una bomba en el frontispicio de una iglesia parroquial de esta ciudad, causando daños de alguna importancia en el interior y en el exterior del templo. El Juzgado entiende en el asunto, sin que se haya logrado conocer a los desalmados autores.

Fallece un herido

Santander.—Ha fallecido José Antonio Ruiz, que resultó herido en los sucesos desarrollados el jueves por la noche, a la salida de la conferencia del señor Gil Robles. Por el Sanatorio Marítimo de Cantabria han desfilado muchísimas personas para dar el pésame a la familia. Ayer mañana se celebró una misa de almas por el desgraciado joven. El templo estuvo abarrotado de fieles, y muchas personas tuvieron que quedarse afuera.

Hoy, después de practicar la autopsia, se celebrará el entierro del cadáver. Por disposición del gobernador, el traslado de aquél al cementerio se verificará desde la Casa Salud Valdecilla, que está en las afueras de la población, con objeto de evitar posibles incidentes. Se cree que el gobernador asistirá a la fúnebre ceremonia, pues esta mañana ha visitado a la familia para testificarle su pésame.

Un concejal que ofrecía gasolina para quemar una fábrica

Avila, 12.—Una comisión de mujeres manifestantes han informado a los periodistas que iban a presentar una denuncia contra el concejal republicano José Sancho, que las ofreció gasolina para que quemaran la fábrica de harinas. Ellas rechazaron el ofrecimiento.

Otra comisión ha visitado al secretario interino del Gobierno civil para manifestarle que, en vista de que se habían mezclado elementos extraños que desvían a otros cauces la cuestión, desistían de las peticiones que pensaban hacer a las autoridades.

Huelga general en Pozoblanco

Córdoba, 12.—El gobernador ha manifestado que había estallado en Pozoblanco la huelga general anunciada. Dijo que la consideraba ilegal por no haberse sometido el asunto al Jurado mixto. Dispuso que el Comité de huelga fuese detenido.

Coacciones de los obreros parados. Interviene la fuerza pública

San Sebastián, 12.—Un grupo de unos cuatrocientos obreros se presentó ayer tarde en unas obras de la avenida de Ategorrieta y exigieron que se les diera trabajo. El contratista contestó que sólo tenía para los treinta obreros que había allí colocados. Entonces los del grupo exigieron a los que trabajaban a que abandonasen el trabajo y quedaron paralizadas las obras.

El gobernador, al conocer lo ocurrido llamó al contratista y le ordenó que se reanudara el trabajo, para lo que se adoptarían medidas de precaución que garantizara la libertad de trabajo.

Al reanudarse los trabajos en las obras de la avenida de Ategorrieta, unos 150 obreros parados, pretendieron impedirlo, si no trabajaban todos. Las fuerzas de Seguridad que allí había tuvieron que hacer una descarga al aire para que se disolvieran los grupos.

El señor Maura opina que la Reforma agraria es insignificante

Necesidad de crear una burguesía media acomodada. Si triunfara el movimiento ultra-derechista, los republicanos volverían a hacer la revolución

La colaboración socialista representa un grave daño para ellos y para la República

Palabras de don Miguel Unamuno

Salamanca, 11.—En el banquete con que el señor Maura fué obsequiado después de su discurso en la plaza de toros, hicieron uso de la palabra varios señores, entre ellos don Miguel Unamuno, el cual hizo una glosa sobre el tema del viejo liberalismo, del que don Miguel está enamorado, por muy inactual que resulte.

Recordó que fué don Antonio Maura quien aseguró que el liberalismo era el nuevo derecho de gentes y censuró luego a los elementos católicos y de derechas.

Recordó la alusión a su campaña agraria de hace veinticinco años, hecha por un orador y tuvo con esta ocasión una frase feliz; la de que el pobre labrador solía ser más pobre que sus mismos gañanes.

Aludió a la diferencia entre republicanos conservadores y republicanos en conserva o en lata, y dijo que había que conservar en España la libertad del liberalismo y de la nación.

Terminó con unas disquisiciones sobre el hecho de que Maura se llama Miguel, como él, Cervantes, Servey, Molinos, López de Legazpi y Primo de Rivera, al que también hay que agradecer algo de la venida de la República, como en la redención cristiana algo hay que agradecer a Judas.

Discurso del señor Maura

El discurso pronunciado por el señor Maura, puede considerarse como continuación del pronunciado en la plaza de toros.

Se mostró satisfecho porque al cabo de un año el pueblo se preocupó efectivamente de los problemas del país, afirmando que esto es una señal venturosa y optimista.

Hijo de don Antonio Maura, le complace este despertar ciudadano por el que siempre batalló el que le dió a él el ser.

Examinó después la situación política, afirmando que ha llegado la ocasión de que sean los partidos republicanos unidos, los que estructuren el nuevo estado, cesando la colaboración de los socialistas, porque representa un grave daño para ellos y para la República. Pero esta responsabilidad no es de los socialistas, sino de algunos sectores republicanos que han olvidado el principio de cordialidad y de unión entre los grupos afines, sintiendo apatencias del Poder en nombre de un solo partido.

Excitó a todos los republicanos a la unión, modo el más eficaz para prescindir de los socialistas en el ejercicio del Gobierno.

Finalmente habló de la reforma agraria. Señaló en el proyecto un defecto de homogeneidad, pues la cuestión presenta distintas características en cada provincia y aun en cada comarca.

Para que la reforma sea buena, debe perseguir la emancipación del labrador y la revigorización de la economía nacional. Las dos cosas deben lograrse por la intervención del Estado en la agricultura, pues debe ser el que oriente al labrador y ponga a su disposición toda clase de medios y recursos, a fin de racionalizar la producción agraria, sometiénola a condiciones.

Tratándose de tierras de secano, es partidario de grandes concentraciones de labriegos en grandes extensiones. El proyecto es deficiente al establecer los asentamientos de manera individual. Sin embargo, aplaude el señor Maura dos cosas en ellas: lo que se refiere a los señorios, y el que se respeten en parte los derechos de los labradores beneficiados por la reforma que se intenta, si bien esto debía precisarse aún más.

La reforma agraria es insignificante para el orador, más que nada, porque tiene que resolverse muy lentamente. En cambio, es de gran interés que se vaya a la regulación urgente de los arrendamientos, pues la revisión practicada corrigió la codicia de los propietarios, si bien el sistema fué muy lento, dando lugar a que un importante contingente de dinero haya estado retirado de la vida económica del país, quebrantando, por otra parte, la confianza del capital.

Se extendió el señor Maura en consideraciones sobre la necesidad de revisar legalmente los arrendamientos, insistiendo en que debían concederse importantes ventajas en favor de los colonos.

Tuvo frases de elogio para don Marcelino Domingo, y abogó por la necesidad de crear una burguesía media acomodada, que sirva de base a la República, como sucede en Francia.

Terminó censurando a las llamadas clases conservadoras aferradas a sus privilegios, y dijo que si por azar triunfara el movimiento de ultraderecha, los partidos republicanos todos, avizados a conspirar y que ya hicieron una revolución, volverían a hacerla de nuevo para que no prosperase la reacción.

Tanto el señor Maura, como los demás oradores, fueron muy ovacionados.

Se arriendan pastos en la dehesa de Aldeanueva para ganado vacuno por temporada de primavera y verano. Para tratar, en la dehesa con el administrador.

TEATRO CERVANTES
HOY, EN SECCIONES DE SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y TRES CUARTOS
Película sonora, muy entretenida, titulada
AMANTE VAGABUNDO
EL JUEVES 14, FIESTA DE LA REPÚBLICA
3 SECCIONES, 3
A LAS CUATRO, SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y TRES CUARTOS DE LA NOCHE
Película sonora, último gran éxito en varios cines de Madrid,
EL MUÑECO
(AUTÓMATA DE AMOR)
Un argumento nuevo en el cine; muy original. Preciosa película

El festival de mañana en el Círculo Mercantil

La directiva de la Juventud del Círculo Mercantil ha organizado un festival que tendrá lugar en el patio de Cristales de la citada Sociedad de recreo, mañana, a las diez de la noche.

En esta velada actuará la «Rondalla de la Juventud del Círculo Mercantil», que interpretará el programa siguiente:

Rondalla
1.º Homenaje a Segovia, pasodoble.—Pedro Gil.
2.º Momento musical.—Schubert.
3.º En la reja, serenata española.—Gallástegui.

Cuarteto
Domingo Margareto, guitarra 1.ª; Juan Margareto, bandurria 1.ª; Juan Aragonces, bandurria 2.ª; Juan Rivero, laúd 1.º.

1.º La verbena de la paloma, habanera y seguidillas.—Bretón.
2.º Danza V, (española).—Granados.
3.º El sitio de Zaragoza, rapsodia aragonesa.—Oudrich.

Jotas y canciones asturianas por J. Miranda.

Rondalla
1.º La Tierruca, potpurri de aires montañoses.
2.º Momento Oriental, intermedio.—Félix París.
3.º Palmeño II, pasodoble.—Pedro Gil.

Un baile
Terminado el programa precedente, se organizará un baile, que amenizará una notable orquesta.

Al incendiarse el motor de un avión

Un teniente de Caballería muere carbonizado

Madrid, 12.—En el aeródromo de Barajas ha ocurrido ayer tarde una sensible desgracia, que ha costado la vida al teniente de Caballería don Gaspar Tellechea. Este, afecto a la escuadrilla de Cuatro Vientos, realizaba unas prácticas de preparación para las fiestas que se celebrarán el próximo miércoles. Intentó despegar varias veces sin conseguirlo, y por fin, en una de ellas, lo logró, pero cuando se hallaba a unos cien metros de altura, se desprendió una ala, y el motor quedó envuelto en llamas. El fuego se propagó al aparato, que cayó al suelo, pereciendo carbonizado el tripulante.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado militar y acudieron al lugar del

DEL ASALTO AL BANCO DE VIZCAYA

El chófer Bertual, desconcertado

Madrid, 12.—En la Dirección de Seguridad compareció ayer un caballero que, acompañado de una señora, pasó en automóvil por la carretera de El Pardo, la mañana del atraco. Manifestó que su coche se detuvo unos momentos al ver otro parado, y en torno de él a varias personas por si se trataba de una «panne». Entonces oyeron a Bertual decir a los que le rodeaban:

—Cuidad bien el coche, que ya sabéis que es nuevo.

El caballero entonces, al comprobar que no se trataba de una avería, continuó su camino.

Interrogado Bertual acerca del extremo de que tratara con tanta familiaridad a los que le robaban el coche, dijo que entre los de la profesión reinaba siempre un trato de confianza.

Bertual se desconcertó mucho con la pregunta, y más cuando le indicaron que al decir que eran compañeros, ponía de relieve que también eran chóferes.

Se arriendan para 300 reses lanares, en el término de Purocojo, desde el 20 de Abril hasta el 20 de Mayo. Para tratar, con Gregorio García, en Abades.

Pastos

Se arriendan para 300 reses lanares, en el término de Purocojo, desde el 20 de Abril hasta el 20 de Mayo. Para tratar, con Gregorio García, en Abades.

Se arriendan para 300 reses lanares, en el término de Purocojo, desde el 20 de Abril hasta el 20 de Mayo. Para tratar, con Gregorio García, en Abades.

Rogad a Dios en caridad por las almas de
LA SEÑORITA
María del Carmen Urrialde Casero
Y DE SU HERMANO
Rogelio Urrialde Casero
Que fallecieron el 13 de Abril de 1926 y el 24 de Marzo de 1922, respectivamente
a los 20 y 14 años de edad
R. I. P.
Sus padres y hermanos,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.
Las misas que se celebren mañana, 13, en la iglesia de San Sebastián, a las ocho, ocho y media y nueve; la que tenga lugar en la Santa Iglesia Catedral (altar de San Frutos), a las nueve y media, y el culto del día 16, en la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
DON JORGE VILLA ALVAREZ
Practicante en Cirugía de los Establecimientos provinciales de Beneficencia
HA FALLECIDO HOY 12 DE ABRIL DE 1932
a los 69 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su director espiritual reverendo Padre Arsenio (franciscano); su desconsolado hijo don Víctor, presbítero, profesor de Ciencias del Seminario Conciliar; su hermana doña Paula; hermano político, sobrinos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a los funerales que tendrán lugar mañana, día 13, a las diez de la misma, en la iglesia de San Miguel y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Esteban, 14, al cementerio del Angel, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Los excelentísimos señores arzobispos de Valladolid y Burgos y el excelentísimo señor obispo de Segovia, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Los comunistas prenden fuego al Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias

se ha dispuesto que el día 14 se considera como domingo a los efectos del trabajo en establecimientos, fábricas y talleres

Dos bedeles suspendidos en sus cargos por lo ocurrido ayer al señor Jiménez Asúa

Madrid.—En la Universidad se han dado las clases con normalidad. Parece que a consecuencia de lo ocurrido ayer al catedrático señor Jiménez Asúa, han sido suspendidos en sus cargos dos bedeles, lo cual originó una protesta de los estudiantes contra el mencionado catedrático y una exteriorización de simpatía hacia los bedeles, que fueron vitoreados.

La fiesta del 14 de Abril

La «Gaceta» dispone que el 14 de Abril se considere como domingo a todos los efectos de trabajo en fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose todo lo dispuesto sobre descanso dominical.

«Gaceta»

Anuncia concurso para proveer en propiedad una plaza de inspector municipal veterinario en el pueblo de Sauquillo de Cabezas.

Continúa la huelga en la Facultad de Medicina

Madrid.—En la Facultad de Medicina continuaba esta mañana la huelga general, declarada por los estudiantes afectos a la F. U. E. por solidaridad con los alumnos de Odontología. Los estudiantes no entraron en clase, siendo escasa la afluencia

En el Consejo de hoy se acordó autorizar la importación de 50.000 toneladas de trigo

El ministro de Hacienda dice que el empréstito está cubierto. El Comité de huelga de los alumnos de Odontología contesta a las declaraciones del ministro

El ministro de la Gobernación ordena la destitución del alcalde de Quero

MADRID 4 30 TARDE

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las once menos cuarto los ministros comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra para reunirse en Consejo.

Los señores Largo Caballero, Albornoz y Ríos, nada dijeron. El ministro de Hacienda manifestó que tenía buenas impresiones sobre el empréstito, pues las noticias que llegan al Ministerio acusan normalidad en la operación.

El señor Zulueta se refirió a su próximo viaje a Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme y dijo que no había fijado fecha para realizarle, dependiendo del desarrollo de las deliberaciones.

El señor Casares Quiroga dijo que en Granada había tranquilidad y que el gobernador de aquella provincia no le había comunicado nada nuevo. Los demás ministros nada dijeron. El Consejo comenzó sus tareas a las once y cuarto.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde. Unicamente habló con los periodistas el señor Carner, para decir que aunque no tenía noticias completas de la marcha del empréstito, creía que éste estaba cubierto.

Nota oficiosa

Presidencia.—Prorrogando por un año el plazo para declarar lesivos los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos y Diputaciones.

—Prohibiendo el uso de la palabra «nacional» a Centros, entidades, industrias, etc, no oficiales. Para poder hacer uso de esta palabra se necesitará una autorización especial del Gobierno.

Marina.—Disponiendo el cese del jefe de personal del Ministerio, contratante don Antonio Azarola, al que se nombra subsecretario.

—Concediendo varios empleos honorarios de contratante a capitales de navío retirados.

Agricultura.—Autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender a las necesidades urgentes del consumo nacional.

—Suspendiendo la presentación de instancias sobre compra y parcelación, así como la tramitación de expedientes de fincas rústicas en las

de aquéllos al citado centro obrero.

El teniente y varios guardias de Seguridad que prestan servicio frente a la Facultad, no han tenido necesidad de intervenir.

Está casi cubierto el empréstito

Madrid.—Esta mañana nos hemos entrevistado con el subdirector primero del Banco de España don Pedro Pan, el cual nos dijo que tenía una impresión optimista de la marcha del empréstito y que sin necesidad de recurrir a procedimientos de inflación, puede decirse que está casi cubierto, no pudiendo precisar la cifra exacta por carecer de datos completos.

Los comunistas prenden fuego al Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias. El incendio fué sofocado en su iniciación

Madrid.—Los comunistas tenían anunciado un mitin en el cine Victoria, de Tetuán de las Victorias, acto que no estaba autorizado por la Dirección de Seguridad.

En el citado barrio se presentó una sección de guardias de Asalto que suspendió el mitin. Los comunistas pretendieron celebrar a continuación una reunión clandestina, cosa que también impidió la fuerza pública.

Al ser disuelto por segunda vez aquellos elementos, hubo palos y bofetadas.

Un grupo se dirigió al Ayuntamiento de Tetuán de las Victorias y rociando con gasolina la escalera y otras dependencias, las prendieron fuego, pudiendo ser extinguido fácilmente gracias a la rapidez con que intervinieron algunos elementos.

La Guardia civil ha acordonado el edificio para evitar que se acerquen los comunistas.

Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, aparceros, colonos, etc.

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se ha celebrado esta mañana la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de labradores, arrendatarios, aparceros, colonos, pequeños propietarios de fincas rústicas. Asisten unos 800 delegados representando a más de 100.000 interesados. En su mayor parte, pertenecen a Extremadura, Granada, Zaragoza y Navarra.

Mañana, a las once, se celebrará la sesión de apertura.

El Hogar del Soldado

Dispone el «Diario Oficial» que se constituya en cada Cuerpo el Hogar del Soldado, cuya finalidad es proporcionar a éste comodidades y distracciones en las horas de asueto. Con ese fin se constituirá un patronato presidido por el jefe del Cuerpo.

bra el oportuno expediente y ha ordenado a la Guardia civil que proceda con la mayor energía a restablecer el orden en caso de que sea alterado.

El Congreso comunista de Valencia

Valencia.—Esta mañana terminó, sin incidentes, el Congreso comunista que se ha reunido en Buñol y al que asistieron catorce delegados de las provincias de Valencia, Castellón y Murcia.

—La huelga de los electricistas se desarrolla, hasta el momento presente, con tranquilidad.

Después de los sucesos de Pinos Puente

Granada.—Continúa en el depósito judicial el cadáver de la niña que murió en los sucesos desarrollados anoche.

—Han llegado veinticinco guardias civiles al mando de un teniente.

Además de los siete individuos detenidos ayer, hoy ha ingresado en la cárcel Manuel Martínez Castro, concejal del Ayuntamiento de Pinos Puente, afiliado a la C. N. T.

Los heridos Lafuente y Rosario Alvarez continúan graves. Los demás heridos mejoran.

Destitución de un alcalde

Toledo.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido destituido el alcalde de Quero por haber accedido a la petición que formuló un grupo de mujeres del expresado pueblo, de que fueran expulsados el médico don José Soria y el maestro labañil Fructuoso López, por sus ideas avanzadas.

Los ánimos están muy excitados, y se ha concentrado en dicho pueblo la Guardia civil de los puestos inmediatos.

El paso del «Zeppelin» por España

Lugo.—A las cuatro menos cinco minutos de hoy voló sobre esta ciudad el dirigible alemán «Graff Zeppelin», que llevaba rumbo Norte.

MENCHETA

El vizconde de Eza habla de la Reforma agraria

Madrid, 12.—En el salón de actos de la Sociedad «La Unica» dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre el proyecto de Reforma agraria el ex ministro señor vizconde de Eza.

Señaló la gravedad que encierra acometer una reforma rápidamente y con precipitación, lo cual ya le resta bondad y recordó la reforma checoslovaca que, a pesar de tener un carácter político, por el peligro ruso y la tradición feudalista austroalemana en otro, se hizo con un tono jurídico que parece no se va a tener en cuenta en España.

Hizo historia de los señoríos españoles desde la Reconquista, para demostrar que si fué justo privarles del derecho jurisdiccional no hubo por qué privarles de la tierra y así lo reconocieron las Cortes de Cádiz. Concretando su juicio acerca de la Reforma agraria dijo que no tiene ni principio, ni orientación, ni finalidad. Señaló la escasez de dinero que se fija para acometerla, pues los obreros a quienes es indispensable colocar se elevan a 125.000, y con los 50 millones de que se habla sólo se puede colocar, y en malas condiciones, a 5.000.

Habló de la falta de base jurídica en las indemnizaciones, y de la ausencia de una explicación estructurada sobre el porvenir y desarrollo de las fincas expropiadas. Señaló la falta de equidad en la forma de producir los asentamientos y la imposibilidad de realizar las grandes explotaciones por el Estado a que alude el proyecto.

Terminó propugnando como solución única para el problema la conversión en propietarios de los obreros de Andalucía.

De sociedad

Mejorado

Se halla bastante mejorado, de la indisposición que sufrió hace días, el concejal de este Ayuntamiento don Pascual Guajardo.

Asalto en el Casino de la Unión

Mañana, miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en los elegantes salones del Casino de la Unión, un asalto que, como todas las fiestas que celebra esta Sociedad, promete estar muy concurrido.

Fallecimientos

Ha fallecido en Torrecilla del Pinar el párroco de dicha localidad, don Eusebio Herrero Pérez, que por sus virtudes y por el celo con que

Cruce la plaza Mayor y los soportales a la CALLE ESCUDEROS y en el número 17

LO MEJOR DE ESPAÑA LA SILLERIA CEBRIAN

Las sillas finas toledanas y torneadas de alta calidad se construyen en este taller y se venden en Segovia, exclusivamente en esta misma casa y en varios pueblos de la provincia. Pero no engañarse, cada silla lleva etiqueta de la casa

Nada hay que decir de las composuras que hacemos. Le interesa a hoteles, cafés, etc., etc.

PODEMOS DAR INFINIDAD DE REFERENCIAS

cumplió su sagrado ministerio, era generalmente estimado por los feligreses, habiendo sido su muerte muy sentida.

También ha fallecido en esta capital el practicante de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Jorge Valla, que contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades por su carácter afable y bondadoso.

Descansen en paz los finados y reciban sus atribuladas familias nuestro sincero pésame.

El alumno de Artillería don Manuel Naval Romero

Ha ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel el alumno de la Academia de Artillería e Ingenieros don Manuel Naval Romero que, como saben los lectores, se produjo en uno de los patios de dicho Centro de enseñanza militar, jugando al fútbol la fractura de cubito y radio izquierdo, por su tercio superior.

Aniversarios

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de la angelical señorita María del Carmen Urrialde Casero, y el 24 del pasado Marzo, el 10.º de su hermano, el malogrado joven Rogelio Urrialde Casero, hijos ambos de nuestro querido compañero de Redacción don Rogelio, a quien, así como a la demás familia de los finados, acompañamos en esas tristes fechas en su pena.

Operación quirúrgica

En el Sanatorio de Santa Alicia, de Madrid, le ha sido practicada una operación quirúrgica por el doctor Catalina, al geómetra del Catastro de Rústica, de Segovia, don Pedro Moreno, hijo político del maestro nacional del grupo escolar de la plaza de los Huertos, don Eustasio Sanz.

El enfermo se halla bastante mejorado de su dolencia. Deseamos su completo alivio.

Al cielo

Ha subido al cielo, en Ortigosa de Peaña, el niño Miguelito Monjas, llenando de amargo desconsuelo a sus amantísimos padres.

Reciban éstos y hermanas de la angelical criatura fallecida, nuestra expresión de hondo pesar por esta pérdida tan dolorosa.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Se venden dos vacas holandesas, preñadas de medio tiempo para el segundo parto, produciendo seis azumbres de leche, en buenas condiciones de precio, o cambiaría por otra vaca de segundo o tercer parto recién parida. Para verla y tratar, con José Duque, calle de la Asunción, número 1.

Aviso importante

En vista de haber comenzado las vacaciones parlamentarias el día 8 y como consecuencia de ellas, los señores diputados se han ausentado de Madrid en su mayor parte. De los escasos diputados que permanecen en Madrid es imposible conseguir su destacue a provincias por asistir a las fiestas en la capital de la República. Ante esta imposibilidad queda suspendido el mitin anunciado para la mañana del día 14.

La comisión

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS

EMILIANO LLORENTE SUCESOR DE «EL CHILANERO». Cafecación y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID Automóvil de Segovia, a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde C A M P O M A J N E S , N U M . 5 (Próximo a la pensión)

Cámara Oficial de Comercio e Industria

A los comerciantes en general

Habiendo de celebrarse mañana el mercado semanal correspondiente al jueves día 14, en que se conmemorará el aniversario de la República, de acuerdo del vicepresidente que suscribe (en funciones de presidente) con el excelentísimo señor gobernador civil y señor alcalde, ruega a todos los comerciantes cierren sus establecimientos a partir de las dos de la tarde del expresado día 14. Segovia, 12 de Abril de 1932.—El vicepresidente primero, Ricardo Riesco.—El secretario, Juan Well.

Se vende una casa. Razón, Pini-lla, número 6.

NUEVOS DE GALLINA

Pura raza Ligor, blanca, para incubación, en Caballar, a 5 pesetas docena, y se remiten a Segovia, al parador del Acauduto o del Norte, a 5,60. FORD, 4 puertas, se vende o se cambia por otro auto más pequeño, a prueba. Dirigirse a don Francisco Gil, en Caballar.

Se vende un carro de yugo de mulas, en buen uso. Para tratar, con Orenco Martín, en Sauquillo de Cabezas.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Bonifacio Revilla, en Marugán.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Comedor se vende en Juan Bravo, 72, tercero, izquierda.

Cocinera se necesita. Razón, imprenta de EL ADELANTADO, San Agustín, 7.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio al kg. Lists various fish and their prices.

Advertisement for VENEREO-SIFILIS-HERNIAS by MARIANO ROMERO BECERRIL, Médico. Text: 'Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado) Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46'.

Advertisement for Feliciano Bermejo, dueño del bar ALEGRIA. Text: 'Pone en conocimiento del público haberse hecho cargo del antiguo café de la UNION, el cual pone a disposición del mismo a partir del día 14 de los corrientes'.

UN PELIGRO CRECIENTE

EL COMUNISMO EN ESPAÑA

El gran diario inglés «The Times» del día 28 de Marzo ha publicado un artículo con los títulos anteriores, que reproducimos a continuación:

«Durante la pasada semana las actividades desarrolladas en la Península por los agentes de Rusia y por los comunistas españoles culminaron en el Congreso Comunista de Sevilla, en cuya ciudad las fiestas de Semana Santa brillaron por su ausencia. Esta considerable mutación en la vida española cobró todo su sentido con la detención, seguida de la expulsión, del conocido Ramón Casanellas, el autor convicto y confeso del asesinato del ex primer ministro conservador don Eduardo Dato.

Casanellas se ha convertido en una especie de héroe folletinesco de la juventud moderna de España, debido a su fuga a Rusia, y a las historias que llegaron a este país sobre sus aventuras como aviador del Ejército Rojo. Casanellas no volvió a España hasta la implantación de la República, pero desde entonces trabaja en la propaganda comunista. Arrestado, Casanellas ha vivido en las celdas de políticos de la Prisión Modelo, prisión que Trotsky calificó de confortable cuando estuvo en ella en 1916.

El retorno de Casanellas a España, es naturalmente uno solo de los aspectos de la actividad comunista en este país. Otros agentes han sido detenidos durante la pasada semana en la frontera hispanoportuguesa y en el interior del país; la literatura comunista española ha sido introducida en Portugal en forma que para los efectos de la propaganda roja parece que España y Portugal son considerados un solo país.

El partido comunista, ni en España, ni en Portugal, es un gran partido. Desde el punto de vista de los emblemas, los socialistas y sindicalistas usan la bandera roja con la hoz y el martillo como hacen los grupos comunistas, sobre todo el Bloque Obrero y Campesino. La Federación Anarquista Ibérica usa la bandera negra, pero sin el cráneo y las tibias cruzadas de los piratas. Durante la reciente rebelión en la cuenca del Llobregat se vieron ondear banderas rojas y negras.

Aunque las teorías del comunismo y del anarquismo son contradictorias y existen diversas clases de socialismos, la masa española no hace distinciones sobre estas cosas y sigue mucho más a los hombres que a los principios. Como en el tiempo de los conquistadores, le es fácil a un hombre osado tener su banda, y así Bullejos, en Madrid; el doctor Vallina, en Andalucía; Mauría y Nin, en Cataluña, tienen un séquito en el cual influyen. La reciente y ridícula división producida en los campos comunistas españoles entre stalinistas y troskyatas, fué más una consecuencia de la diversidad de humor de los directores que la respuesta a necesidades sentidas por la organización española. Todos estos grupos, en todo caso, tienen un denominador común, que es pescar en agua turbia. Los representantes de Rusia les proporcionan el cebo y las redes.

Intermitentemente aparecen noticias referentes a que la Policía se ha incautado de armas y de dinero pertenecientes a los comunistas acabados de detener. Una mano oculta, que empuja el movimiento, proporciona los elementos de propaganda y los técnicos para los incendios y la manipulación de explosivos. Los terroristas del Llobregat fueron portugueses, así como los agitadores que son detenidos en Portugal suelen ser españoles. La Policía de la República ha debido expulsar también a franceses y rusos.

Todos estos elementos obedecen a una organización central y tienen un mismo fin. Parte de la propaganda comunista se hace dentro de la ley, pero sirve para crear una simpatía hacia Rusia y la causa del comunismo. Los escaparates de los librerías están abarrotados de traducciones de libros sobre doctrinas sociales de todas las tendencias. Los profesores de Rusia trabajan todo su tiempo y hay un deseo activo en ciertos ambientes intelectuales de conocer Rusia. Doctores y notarios españoles han visitado Rusia, y grupos de obreros sindicalistas han captado invita-

ciones para visitar Rusia. Un popular orador, el señor García Sanchiz, pasó las fiestas de Navidad en Moscú, y desde que ha vuelto ha hablado ante numerosos auditorios.

Las facilidades para el divorcio, y el cambio operado en la legislación española respecto a la legitimidad de los hijos—ambas disposiciones forman parte integrante de la nueva Constitución—coinciden con los intereses comunistas. Los libros sobre cuestiones sexuales se venden con gran facilidad, y lo que es peor, una enorme cantidad de literatura pornográfica se ofrece abiertamente en los quioscos. Hasta qué punto la congénita honestidad del pueblo español resiste estas invitaciones y el número de víctimas que esto hace, es imposible decirlo. En las últimas elecciones generales sólo tuvieron los comunistas unos pocos millares de votos, y no hay ningún diputado comunista declarado en el Parlamento, aunque sí existen varios diputados sindicalistas. En una elección parcial sucesiva, el candidato comunista de un solo distrito tuvo más votos que todos los candidatos comunistas que se presentaron en las elecciones generales. Esto puede dar idea de los progresos del comunismo. Otro síntoma es el traslado de Barcelona a Gijón de los cuarteles generales del sindicalismo. Gijón es la cabeza de lo que formó antes el reducito más fuerte del socialismo, la zona minera asturiana.

La desocupación, por primera vez después de muchos años está preocupando gravemente en España, hace que muchos obreros abandonen el socialismo y entren en el sindicalismo, o sea en el comunismo. Las consecuencias de este cambio pueden ser importantes. No aparecerán quizás en la superficie—excepto en caso de revolución—hasta las próximas elecciones generales. Hace dos meses el Gobierno Aznárez suprimió el órgano comunista «El Mundo Obrero», en el mismo momento que el órgano católico «El Debate». Sería difícil de decir cuántos fueron los más indignados, si los católicos o los comunistas.

Aunque se había invitado, a través de las agencias de viaje, a los extranjeros a visitar Sevilla, la triste realidad es que este año las festividades de la Semana Santa no han tenido lugar. El Domingo de Ramos las finas palmas amarillas fueron pasadas alrededor de la Catedral, por una gran masa de creyentes, pero los famosos pasos representando escenas de la Pasión de Jesucristo no aparecieron, ni tuvieron lugar las pintorescas procesiones de penitentes. El acontecimiento del día fué un «meeting» monstruo celebrado por los revolucionarios de izquierda en el Stadium, construido para la Exposición de 1929. Fueron desplegadas banderas rojas y negras y enormes grupos escucharon la voz de los oradores. Grupos de mujeres y de muchachas llevando insignias sindicalistas, recogieron dinero para los camaradas deportados por el Gobierno.

Entre los oradores del «meeting» se contaron tres ex capitanes y dos ex comandantes, incluyendo al aviador Franco, que aludió en términos groseramente irreverentes a la supresión de las procesiones religiosas. Los oradores afirmaron que esperaban volver a Sevilla cuanto antes para realizar la auténtica revolución, y que la tierra había sido prometida a los campesinos y que esta promesa no había sido cumplida. La revolución del mes de Abril fué calificada de farsa—una farsa que se ha convertido en una opresión tan sangrienta como la «tiranía» borbónica. El diputado José Balbontín, que dedicó poesías en tiempos pasados al rey Alfonso, hizo un llamamiento a los campesinos andaluces para que, concertados con los obreros de las fábricas catalanas lleven a cabo la nueva y verdadera revolución. A pesar de la gran violencia del lenguaje, el orden fué mantenido. Sin embargo, el contraste entre las ceremonias de este año y las que se celebraron en Sevilla en años anteriores, es triste para todos los que recuerdan el pasado. Otras ciudades, como Murcia, han celebrado sus procesiones como otros años.

Existen dos garantías de que las maniobras del anarcosindicalismo comunista acabarán por fracasar en España. La primera es el buen sentido de los paisanos de Sancho Panza, a pesar del pequeño elemento quijotesco que existe en los elementos extremistas. El segundo es que lejos de disminuir sus impresionantes medios de defensa, la República los mantiene, y ha aumentado en 2,500 guardias de Asalto la Policía, proporcionándoles lo suficiente para sus desplazamientos y para que realicen su misión de tropas de choque.

El advenimiento de la segunda República española con el corres-

Importantes erupciones volcánicas en la Argentina y Chile

Cae sobre las poblaciones gran cantidad de lava y se producen explosiones subterráneas

Buenos Aires, 11.—En varios distritos de los Andes se han registrado manifestaciones de carácter volcánico, acompañadas de ruidos subterráneos.

En el sur de la provincia de Buenos Aires se han sentido varias sacudidas sísmicas, que, aunque no de gran intensidad, han causado alarma en la población. En la capital ha caído una lluvia de ceniza que ha dejado toda la población cubierta con una capa de polvo blanco. El vecindario se muestra algo alarmado.

El volcán Descabezado, situado en la frontera argentinochilena, arroja gran cantidad de cenizas y piedras. Las nubes de ceniza y las llamas pueden verse desde la aldea de Malargua. Todos los habitantes de los alrededores han bajado al llano, por miedo a que la erupción del volcán sepulte las aldeas.

Las noticias que se reciben no son muy concretas; pero se teme que haya habido víctimas. Las comunicaciones telegráficas han quedado interrumpidas.

Entre las regiones más afectadas por estas manifestaciones de carácter volcánico figura Patagonia. Se cree que el volcán Molimoyu ha entrado también en erupción y que se han registrado explosiones subterráneas de bastante violencia.

Se detienen los trenes

Buenos Aires, 11.—Continúa la lluvia de ceniza y arena con gran intensidad.

Se ha interrumpido la circulación de muchos trenes, que encuentran grandes dificultades en sus itinerarios, a causa de la gran cantidad de arena y ceniza acumulada en las vías. En la región de la Pampa próxima a

DISCURSOS DE LOS SEÑORES CARNER Y DOMINGO EN BARCELONA

Las derechas y las izquierdas. Republicanos impacientes, inconscientes y pancistas

Barcelona, 12.—En Vendrell se ha celebrado un homenaje al ministro de Hacienda.

A la hora de los discursos, don Marcelino Domingo se dirigió al homenaje que se tributaba al señor Carner. Habló de la República, diciendo que no ha satisfecho los anhelos de muchos que se sienten decepcionados; pero es porque no piensan que con haber restablecido el derecho, manteniendo la autoridad en el sentido que la autoridad representa ya en nuestro país, ha hecho la República algo substancial en España. Aludiendo a los enemigos que la República tiene, quiso estudiar la posición de unos y otros.

A la derecha hay elementos que dicen que se han de alejar de la República, porque ha atentado contra sus sentimientos religiosos. El señor Domingo lo negó, afirmando que la República no penetra en la intimidad de la conciencia de los hombres; no hace como en Italia y Rusia, donde se coge a los niños y en la escuela se les inculca el fascismo o el comunismo. El Estado republicano español quiere que la escuela sea laica, lo que no supone antirreligioso, y no inculcar en el alma del niño estas ni las otras doctrinas, sino que las dejará desarrollarse libremente.

Otros elementos de derecha están contra la República, porque creen que ha venido a atentar contra los intereses. ¿Pues qué creían? ¿Que la República era quitar el rey y cambiar de hombres y el color de la bandera? Nuestra economía era de intereses creados en el campo, en las minas, en las fábricas.

Otros elementos colocados también a la derecha quieren resucitar, con aquellas banderas del siglo XIX, las guerras dinásticas que ensangrentaron nuestro país; pero a ellos, si viene por la violencia, la República

poniente crecimiento del sindicalismo, ha hecho una vez más que el Gobierno portugués observe ansiosamente «el manicomio al lado del abismo», descripción portuguesa poco cortés de España, pero muy antigua de esta España—dicen los portugueses—desde donde «no nos ha llegado nunca un buen viento ni un buen matrimonio».

La propaganda comunista en Portugal proviene de una misteriosa fuente española. Diversas proclamas llevan como título «Vivan la próxima unión de las Repúblicas Soviéticas Ibéricas». Es un buen problema para los psicólogos juzgar si el impresionable, a veces místico campesino portugués, que es mucho más equilibrado que el andaluz explosivo y el áspero castellano, es susceptible de digerir estas terribles doctrinas.

General Pico la altura alcanzada por la capa de ceniza y arena es de 90 centímetros.

El fenómeno tiene toda la apariencia de una nevada. La ceniza se introduce en los ojos y penetra en las cascas por los resquicios de las puertas y ventanas.

De un centenar de ciudades situadas en la parte occidental de la República Argentina se reciben noticias de que los trenes han tenido que detenerse en ruta, debido a las malas condiciones de visibilidad originadas por la lluvia de ceniza.

La zona de los terremotos

Santiago de Chile, 11.—El volcán gigante Lingüística y otros picos menores de los Andes centrales han entrado en erupción y arrojan gran cantidad de lava sobre las poblaciones serranas de los alrededores, cuyos habitantes están aterrados.

Todos los labradores de aquella región se han apresurado a poner en salvo sus ganados.

Sobre la capital han aparecido grandes nubes de ceniza, al mismo tiempo que han empezado a sentirse fuertes sacudidas sísmicas, que se suceden con frecuencia.

Los habitantes de los barrios extremos son presa del pánico.

En Quililoa gran número de personas no han querido acostarse, prefiriendo pasar la noche juntos reunidos en la plaza pública.

La zona afectada por la lava de los volcanes y los terremotos tiene una extensión de 700 millas de largo por 400 de ancho.

Las autoridades chilenas han enviado exploradores por avión y a caballo para observar el fenómeno.

tienen que tomar parte en nada y que el Gobierno lo tiene que hacer todo. Son también unos equivocados. Esto, en la vida pública, trae tristes y deplorables consecuencias.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don A. Cuencas, 14.840,23 pesetas.
- A don A. Ruiz, 2.000.
- A don R. Pérez Vaquero, 67,68.

CRONICAS DE LA PROVINCIA

RIAZA, LUGAR VERANIEGO

El día de hoy, de franca y hermosa primavera, nos ha hecho resucitar al optimismo de la vida, que es calor y luz, trabajo y alegría. El sol esplendoroso ha trocado por completo el panorama que presentan estas sierras, estos campos y este cielo, ayer tristes, monótonos, deprimentes, después de un largo y crudo invierno, y hoy alegres, con la alegría que brota de la luz y del trabajo de los campos y del revivir de la naturaleza a quien parece sentirse desahogarse en su indefinido concierto de variados sonos y en el deslumbrar de los diversos matices que los seres todos prestan a los campos como señal de vida que llena el alma de profunda filosofía.

El trabajo ahuyentó hoy también a toda soledad, y ni aquellos montes ni estas llanuras vivieron en este día abandonados: allí, los rebaños,

Santa María de Nieva

La becerrada de ayer
Con un día espléndido se celebró ayer la becerrada que, por el mal tiempo, hubo de ser suspendida el domingo anterior.

La entrada, más escasa de lo que la empresa deseara.

Los becerretes de Brasas, poco bravos y muy necesitados de alimentos.

Fuercn lidiados con entusiasmo por los aficionados, entre los que se distinguió el joven de Sangarcía Plácido Rubio, que despachó al suyo de una magnífica estocada, que le valió la oreja y una bien ganada ovación.

«Mellaño», como siempre, buen maestro en estas lides, dirigió con el acierto que le caracteriza.

Terminada la becerrada, La Popular hizo las delicias de la juventud en un animadísimo baile.

Visita pastoral

Hoy, a las diez y media de la mañana, ha llegado a ésta el obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero, que era esperado por casi todo el pueblo que, desde las afueras, le acompañó hasta la iglesia, donde procedió a la Confirmación de numerosos niños.

Después de comer salió a visitar varios pueblos limítrofes, de los que regresará para pernoctar en ésta y mañana continuar la visita a otros pueblos de este arciprestazgo.

Prádena

Petición de mano
Por don Roque Martín, rico industrial de la Velilla, y para su hijo Florencio, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Soledad Martín, hija del también rico industrial de este pueblo, don Antonio Martín.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

Reciba el futuro matrimonio y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

Aguilafuente

Fiestas nacionales
Hoy ha salido para Madrid el grupo artístico que toma parte en las fiestas de la conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, dirigido por don Miguel Catalán, y organizado por el Centro Segoviano de Madrid.

Les deseamos un feliz viaje y grata estancia en la capital de la República.

Forman el conjunto la típica danza y cuatro alcaldes con su pareja, ataviados con vistosos trajes regionales.

Prádena

Forman el conjunto la típica danza y cuatro alcaldes con su pareja, ataviados con vistosos trajes regionales.

Forman el conjunto la típica danza y cuatro alcaldes con su pareja, ataviados con vistosos trajes regionales.

Forman el conjunto la típica danza y cuatro alcaldes con su pareja, ataviados con vistosos trajes regionales.

Forman el conjunto la típica danza y cuatro alcaldes con su pareja, ataviados con vistosos trajes regionales.

Forman el conjunto la típica danza y cuatro alcaldes con su pareja, ataviados con vistosos trajes regionales.

- A don E. González, 316,41.
- A don F. de la Calle, 316,42.
- A don C. Sánchez Esteban, 7.185,50.
- Al señor administrador de la Prisión provincial, 2.000.
- Al señor presidente del Patronato local, 3.100.

Se arrienda el cuartel sierra de Rascrafía. Para tratar, con don Zacarías Martín, Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

Arriendo 110 reses laneras merinas, todas las edades, buenas condiciones. Para tratar, con Pablo Pascual Mingorria, en Hontoria.

CRONICAS DE LA PROVINCIA

RIAZA, LUGAR VERANIEGO

El día de hoy, de franca y hermosa primavera, nos ha hecho resucitar al optimismo de la vida, que es calor y luz, trabajo y alegría. El sol esplendoroso ha trocado por completo el panorama que presentan estas sierras, estos campos y este cielo, ayer tristes, monótonos, deprimentes, después de un largo y crudo invierno, y hoy alegres, con la alegría que brota de la luz y del trabajo de los campos y del revivir de la naturaleza a quien parece sentirse desahogarse en su indefinido concierto de variados sonos y en el deslumbrar de los diversos matices que los seres todos prestan a los campos como señal de vida que llena el alma de profunda filosofía.

El trabajo ahuyentó hoy también a toda soledad, y ni aquellos montes ni estas llanuras vivieron en este día abandonados: allí, los rebaños,

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

Después de pasar unos días en esta villa, ha marchado a Cuenca la madre del registrador de la Propiedad, de este partido, don Gonzalo Vallejo.

BALNEARIO DE LAS HERGANES (SANTANDER)
Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, faringe, bronquios y pulmón.
Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

No sufra usted más de su HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la **ostrengulación herniaria**. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que **deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER**, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: **potencia, comodidad, seguridad, eficacia.**

«Omedo», 20 de Marzo de 1932. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido, le autorizo a publicar donde quiera los **excelentes resultados** que dan a mi hijo los aparatos C. A. BOER y su reputado Método de aplicación. Con este motivo se repite de usted atto. s. s. Eustaquio Sanchidrián, Arcos de San Francisco, 6, Omedo (Valladolid).

«Miraflores de la Sierra», 11 de Enero de 1932. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es muy grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis sesenta y seis años, **completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad**. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., Nicasio Omos, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar oído su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite usted adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

- SEGOVIA, jueves, 14 de Abril, HOTEL COMERCIO EUROPEO.
- AVILA, viernes, 15 de Abril, HOTEL INGLES.
- AREVALO, sábado, 16 de Abril, FONDA COMERCIO.
- MEDINA DEL CAMPO, domingo, 17 de Abril, FONDA CASTELLANA.
- MADRID, miércoles, 20 de Abril, HOTEL INGLES.
- VALLADOLID, sábado, 23 de Abril, HOTEL INGLATERRA.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60.—BARCELONA